

CERTIFICADO DE COBERTURAS SUP PARA SUS AFILIADOS

SEGUROS:

DEFENSA JURÍDICA SUP*

Garantías contratadas desde el 01.01.2018 al 31.12.2018

La presente certificación da derecho a todos los titulares y a su familia (pareja* e hijos menores de 21 años o incapaces), a los servicios contratados por el Sindicato Unificado de Policía, en defensa jurídica, mientras mantengan la condición de afiliado/a y cumplan los requisitos estatutarios legalmente establecidos.

Nº Póliza: 73228534

- SUBSIDIO POR SUSPENSIÓN TEMPORAL DE EMPLEO Y SUELDO (HASTA **2.800 EUROS MES/DURANTE 12 MESES**).
- ASISTENCIA PSICOLÓGICA (HASTA **600 EUROS ANUALES**). **¡NOVEDAD!**
- DEFENSA PENAL.
- RECLAMACIÓN DE DAÑOS NO CONTRACTUAL.
- ASESORAMIENTO JURÍDICO A DISTANCIA EN ÁMBITO DE LA VIDA PRIVADA Y FAMILIAR **91.562.61.41**.
- DEFENSA PENAL EN LA VIDA PRIVADA.
- RECLAMACIÓN DE DAÑOS NO CONTRACTUALES EN LA VIDA PRIVADA.
- RECLAMACIÓN DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR (VIDA PRIVADA Y FAMILIAR).
- DEFENSA FRENTE A DENUNCIAS DE EMPLEADOS/AS DEL HOGAR (VIDA PRIVADA Y FAMILIAR).
- DEFENSA ADMINISTRATIVA ANTE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DISTINTAS DEL DERECHO FISCAL Y TRIBUTARIO.

*Todas las coberturas se encuentran sujetas conforme al condicionado de las pólizas suscritas por el SUP.

COBERTURAS PÓLIZA DE ACCIDENTES SUP**

Garantías contratadas desde el 07.02.2018 al 07.02.2019

Nº Póliza: 7025 -370059/7025—370060

Seguro para los afiliados en caso de muerte por accidente, las 24 horas del día, los 365 días del año por una indemnización de **30.000 euros**; muerte por cualquier causa de **3.000 euros**; muerte simultánea de ambos cónyuges con hijos menores o incapacitados como consecuencia de un siniestro **60.000 euros**. Muerte por agresión **37.500 euros**.

**Resto de coberturas y condiciones en la Póliza.

**Todas las coberturas se encuentran sujetas conforme al condicionado de las pólizas suscritas por el SUP.



Secretaría de Servicios
Rafael Cid Rodríguez



Secretaría General
Mónica Gracia Sánchez